Aplicaciones y experiencias didácticas



«La sociedad española a través del cine»

M.ª Isabel Alconero Gutiérrez
Universidad de Estudios Extranjeros de Kioto (Japón)

1. Introducción

Los pasos que ha dado el cine a lo largo de más de un siglo de existencia confirman un trayecto histórico plagado de realidades que, en forma de películas, han consolidado una estructura creativa e industrial.

En su evolución, el cine ha consolidado un lenguaje, ha definido trayectos artísticos y modelos empresariales que han favorecido el surgimiento de carreras artísticas de todo tipo, construidas sobre modelos y representaciones que, en muchos casos, han trascendido su propio ámbito cinematográfico.

Para nosotros, como docentes, el cine se ha convertido en una herramienta de trabajo.

2. El cine llega a España

Gracias a la creatividad de los hermanos Lumière, desde el siglo XIX la sociedad tiene acceso a este medio de comunicación tan complejo que es el cine. El cinematógrafo de los Lumière se presentó al público madrileño el 14 de mayo de 1896, en las fiestas de San Isidro. Alexander Promio, el enviado de los Lumière, fue también el encargado de impresionar las primeras imágenes en España, tanto en Barcelona –*Place du Port à Barcelone*– como en Madrid –*Puerta del Sol, Salida de los alabarderos de palacio,* etc.–. La primera película española fue *Salida de la misa de doce de la Iglesia del Pilar de Zaragoza*, rodada por Eduardo Jimeno Correas.

Como se señala en el libro *Cine español en cien películas,* «la historia del cine español es parte integrante de la historia del siglo XX y no un simple "adorno cultural"... La cronología de nuestro cine es parte de la historia de nuestro país». (Barroso y Gil, 2002).

Tradicionalmente, el cine español que más se ha llevado al aula ha sido el cine histórico. Este se utilizaba como material didáctico orientado a alumnos españoles para profundizar en el conocimiento de la historia de España. Sin embargo, con la creciente importancia del español como lengua extranjera, el cine español se impone como material didáctico esencial, al tratarse de un documento ilustrativo de la realidad que rodea a la lengua aprendida.

A continuación, se mencionan –sin ánimo exhaustivo– las películas más significativas del cine español, organizadas por su temática histórica:

Restauración y Dictadura
1907, *Terra Baixa* (Fructuós Gelabert)
1928, *El misterio de la Puerta del Sol* (Francisco Elías)
1929, *La aldea maldita* (Florián Rey)
1945, *Los últimos de Filipinas* (Antonio Román)
1976, *La ciutat cremada* (Antoni Ribas)
1977, *Un hombre llamado Flor de Otoño* (Pedro Olea)
1978, *La verdad sobre el caso Savolta* (Antonio Drove)
1979, *El crimen de Cuenca* (Pilar Miró)
1982-83, *Valentina* y *1919, crónica del alba* (A. Betancor)

La II República
1933, *Las Hurdes, tierra sin pan* (Luis Buñuel)
1935, *La verbena de la Paloma* (Benito Perojo)
1936, *La señorita de Trévelez* (Edgar Neville)
1937, *Aurora de esperanza* (Antonio Sau)
1937, *Barrios bajos* (Pedro Puche)
1982, *La plaça del Diamant* (Francesc Betriu)
1983, *Réquiem por un campesino español* (Francesc Betriu)
1992, *Belle époque* (Fernando Trueba)
2000, *La lengua de las mariposas* (José Luís Cuerda)

La Guerra Civil y el primer Franquismo
1937, *L´espoir. Sierra de Teruel* (André Malraux)
1937, *Tierra de España* (Joris Ivens)
1937, *España leal en armas* (Jean-Paul Le Chanois)
1939, *Frente de Madrid* (Edgar Neville)
1940, *Sin novedad en el Alcázar* (Augusto Genina)
1941, *Raza* (J. Luis Sáenz de Heredia)
1943, *Por quién doblan las campanas* (Sam Wood)
1963, *Mourir à Madrid* (Fréderic Rossif)
1978, *La vieja memoria* (Jaime Camino)
1983, *Las bicicletas son para el verano* (Jaime Chávarri)
1990, *¡Ay Carmela!* (Carlos Saura)
1995, *Tierra y libertad* (Ken Loach)
2001, *Silencio roto* (Montxo Armendáriz)
2002, *Soldados de Salamina* (David Trueba)

La postguerra
1947, *Vida en sombras* (Lorenzo Llobet Grácia)
1948, *La calle sin sol* (Rafael Gil)
1951, *Surcos* (José Antonio Nieves Conde)
1951, *Esa pareja feliz* (Luis G. Berlanga y J.A. Bardem)
1952, *¡Bienvenido Míster Marshall!* y *Calabuch* (1956) (Luis García Berlanga)
1955, *Muerte de un ciclista* (Juan Antonio Bardem)
1958, *El pisito* (Marco Ferreri)
1971, *Canciones para después de una guerra* (Basilio Martín Patino)
1973, *El espíritu de la colmena* y *El sur* (1983) (Víctor Erice)
1984, *Los santos inocentes* (Mario Camus)
1984, *Tasio* (Montxo Armendáriz)
1986, *El viaje a ninguna parte* (Fernando Fernán Gómez)

El régimen franquista y su crisis
1959, *Los golfos* (Carlos Saura)
1961, *Viridiana* (Luis Buñuel)
1963, *El verdugo* (Luis García Berlanga)
1964, *La tía Tula* (Miguel Picazo)
1968, *Nocturno 29* (Pere Portabella)
1975, *Furtivos* (José Luis Borau)
1977, *Raza, el espíritu de Franco* (Gonzalo Herralde)
1979, *Operación Ogro* (Gillo Pontecorvo)
1979, *El proceso de Burgos* (Imanol Uribe)
1981, *La fuga de Segovia* (Imanol Uribe)
2004, *El coche de pedales* (Ramón Barea)

La transición democrática
1977, *Asignatura pendiente* (José Luis Garci)
1977, *El puente* y *Siete días de enero* (1979) (Juan Antonio Bardem)
1978, *¡Arriba Azaña!* (José M.ª Gutiérrez)
1979, *Arrebato* (Iván Zulueta)
1979, *Ópera Prima* (Fernando Trueba)
1981-83, *Después de...* (J. Juan y Cecilia Bartolomé)

Cambio y fin de siglo
1983, *El caso Almería* (Pedro Costa)
1989, *Mujeres al borde de un ataque de nervios* (Pedro Almodóvar)
1989, *Ander eta Yul* (Ana Díez)
1998, *Barrio* y *Los lunes al sol* (2002) (Fernando León)

1999, *Flores de otro mundo* y *Te doy mis ojos* (2004) (Icíar Bollaín)
1999, *Solas* (Benito Zambrano)
2000, *En construcción* (José Luis Guerín)
2002, *Poniente* (Chus Gutiérrez)
2003, *La pelota vasca, la piel contra la piedra* (Julio Médem)
2004, *Mar adentro* (Alejandro Amenábar)

La lista, como podemos ver, es larga y variadísima, lo que muestra el gran interés por el cine desde principios del siglo XX. Pero lo que nos interesa en este caso es el cine actual, que refleja la España que se pueden encontrar nuestros estudiantes al visitar nuestro país, o lo que es lo mismo, lo que no pueden ver con sus propios ojos por encontrarse lejos de la cultura española y el cine les puede llevar a su aula de ELE.

3. Algunos datos del cine español contemporáneo

El cine español es de gran calidad. España cuenta con actores y directores de primer nivel. De hecho, el cine español desde 1978 es el cine no estadounidense que más Oscar ha ganado.

En la actualidad, el porcentaje de taquilla correspondiente al cine español en España viene situándose entre el 10 y el 20%, lo que se traduce en una sensación de crisis que se alarga durante la época más reciente.

En 2005 el cine español produjo 142 largometrajes, la cifra más elevada de los últimos veinte años. Hoy en día, dada la situación económica nacional, el séptimo arte no pasa por su mejor momento.

En 1987 se crearon los premios Goya como émulo de los premios Oscar para el cine español; aunque el festival de cine con más importancia dentro de España es el Festival de Cine de San Sebastián. También merecen mención la Seminci de Valladolid o el Festival de Cine de Gijón.

Las películas que más espectadores llevaron a los cines en los últimos años han sido:

Año	Espectadores	Película y director
2001	6,2 millones	*Los otros* (Alejandro Amenábar)
2003	5 millones	*La gran aventura de Mortadelo y Filemón* (Javier Fesser)
2007	4,4 millones	*El orfanato* (Juan Antonio Bayona)
2004	4 millones	*Mar adentro* (Alejandro Amenábar)
2005	3,6 millones	*Torrente 3: El Protector* (Santiago Segura)

Como podemos observar, los largometrajes de mayor éxito son de temática y estilo muy variados, exactamente al igual que su público.

4. ¿Por qué debemos utilizar el cine en el aula?

Porque el cine es una forma de viaje que nos permite el descubrimiento de otros mundos, ya sean intuidos o conocidos. Porque nos facilita la posibilidad de aproximarnos a otras realidades y, como ya hemos dicho, es el reflejo de la realidad española más inmediata.

Tampoco podemos olvidar que en la era de las nuevas tecnologías y de lo digital, y dado el tipo de alumnos que asisten a nuestras clases, el soporte audiovisual es atractivo para los jóvenes y consigue perfectamente captar su atención, sin olvidar que una imagen vale más que mil palabras.

5. Selección de películas

Como docentes, antes de preparar nuestro material didáctico, es imprescindible conocer bien a nuestros alumnos y su cultura, ya que una película puede ser un éxito en un país y tener resultados catastróficos en otro.

Dependiendo del grupo (edad, nivel, origen,…), elegimos unas películas u otras, ya que suscitar el interés en el aula es un factor clave para que la actividad resulte satisfactoria. Es importante, por lo tanto, respetar la cultura del alumno, tener en cuenta sus posibles sensibilidades y evitar los choques culturales que puedan producir un rechazo.

Las películas que propongo trabajar en el aula de ELE, ya que dan mucho juego y tienen contenidos que resultan interesantes, son las siguientes:

- *Mar adentro* (2004), de Alejandro Amenábar.

- *Los lunes al sol* (2002), de Fernando León de Aranoa.
- *Princesas* (2005), de Fernando León de Aranoa.
- *Te doy mis ojos* (2003) de Icíar Bollaín.
- *El Lobo* (2004), de Miguel Courtois.
- *GAL* (2006), de Miguel Courtois.
- *Volver* (2006), de Pedro Almodóvar.

A través del trabajo y el análisis de estas películas, realizaremos un recorrido por algunos aspectos de la realidad española contemporánea; aspectos que forman parte del día a día de la vida del siglo XXI y que preocupan a la sociedad. En concreto podemos tratar temas como:

— los problemas ético-morales: la eutanasia.
— problemas sociales: la prostitución, la inmigración, el desempleo, la violencia de género, etc.
— un problema interno grave: el terrorismo.
— la España de provincias, que si bien no es un problema, nos sirve para explicar muchos rasgos sociales propios del ciudadano español medio.

Veamos algunas características de las películas con las que se sugiere trabajar:

a) *Mar adentro*

Esta película recibió el Oscar a la mejor película de habla no inglesa el 28 de febrero de 2005; el León de Plata, premio especial del jurado, en el Festival Internacional de Cine de Venecia, el 11 de septiembre de 2004, y los *Golden Globes Awards* de la Hollywood Foreign Press Association, el 16 de enero de 2005. Además, también fue galardonada con 14 premios Goya de la Academia de Cine Española, el 6 de marzo de 2005.

Esta película está basada en la historia real de Ramón Sampedro, un hombre tetrapléjico que vive postrado en una cama por un accidente que sufrió hace 30 años, y que desea morir dignamente. Su historia tuvo una importante repercusión social en España, ya que la eutanasia no es legal. El juicio que se celebró en 1993, relativo al derecho a acabar con su vida voluntariamente, tuvo un gran interés mediático. Ramón Sampedro murió, supuestamente con ayuda de una amiga, en 1998.

Se trata de una película artísticamente muy poética y evocadora. Además, implica al espectador en un tema moral. Su planteamiento se aleja del melodrama a través de una magistral interpretación. Este largometraje sirvió para reabrir el debate sobre la eutanasia en España. Con esta película se consolidó la figura de magistral cineasta de su director, Alejandro Amenábar.

b) *Los lunes al sol*

Esta película presenta la realidad del desempleo; un aspecto siempre presente y que afecta a una gran parte de la sociedad, especialmente con la crisis que vive España en la actualidad. *Los lunes al sol* se desarrolla en el norte de España, en Vigo, a finales de los 80 y principios de los 90 –época en la que se produce la reconversión industrial–. En este largometraje, un grupo de amigos conversan en las horas muertas, mezclan recuerdos, proyectos, frustraciones y esperanzas. Poco a poco se van desenmascarando los fallos del sistema en una situación irreversible y con personas en una edad crucial. Con el empuje de las nuevas tecnologías y los contratos temporales precarios, los protagonistas constatan las pocas posibilidades de rehacer su vida laboral.

El director mima a cada uno de sus personajes para tener un conjunto de enorme impacto en el espectador. Son personajes cercanos, que dan una visión variopinta y plural de un problema real y profundo de la sociedad española. La tristeza se apodera de la película, pero con humor y sin dramatismos. Se trata de un retrato colectivo a través de un reparto magnífico, unos diálogos sencillos y un excelente tono narrativo.

c) *Princesas*

Esta película nos presenta a Caye, española de 30 años, y Zulema, dominicana, que son compañeras de profesión –la profesión más antigua del mundo–. Entre ellas se establece una amistad en la que se exploran los sentimientos, las filosofías personales, los miedos y los ideales. Caye elucubra sobre temas como la nostalgia, el cariño y la necesidad de amor, y Zulema, más realista, busca una solución para traerse a su hijo a España, poniendo de manifesto el desarraigo y el miedo a su ilegalidad. La amistad se convierte para ambas en un refugio temporal, en el que hay cabida para la ternura y la tranquilidad.

A través de las dos protagonistas nos acercamos a la inmigración, que es para muchos un problema relevante en España. Vemos el crisol doloroso de multiculturalismo en el que muchas mujeres son forzadas a la prostitución. El director utiliza un enfoque

realista, sórdido, pero evitando los tintes melodramáticos y reflejando perfectamente la tensión psicológica de las protagonistas. La película tiene una importante carga poética y solidaria, que produce emoción y dolor, pero también esperanza para el cambio; todo ello recogido con una sensibilidad exquisita.

d) *El Lobo*

El Lobo nos conduce a los principios de la banda terrorista ETA entre los años 1973 y 1975. Está basada en la historia de un miembro de la banda, Mikel Lejarza, alias «el Lobo», que pasó de ser terrorista a agente de los servicios secretos españoles, infiltrándose en la banda. Su actuación provocó la caída de una cuarta parte de la militancia etarra de la época –unos 150 activistas y colaboradores–. La infiltración de Lejarza, conocida como «Operación Lobo», supuso un duro golpe a la organización.

El terrorismo de ETA es un tema fundamental en la sociedad española. España ha vivido ya más de cuatro décadas de terrorismo que ha dejado más de 850 muertos. El miedo, la impotencia y la rabia siguen siendo parte del panorama español.

Por el trasfondo político, se trata de una película polémica y provocadora, en algunas ocasiones, muy dura y cargada de acción. Muestra la lucha interna por el poder dentro de la banda terrorista y en los servicios secretos de Franco.

Es interesante poder ver esta película cuyo director, en su momento, se enfrentó a muchas dificultades para poner la película en marcha.

e) *GAL*

Al igual que la anterior película, también está basada en hechos reales de la historia de España. De hecho, las dos películas forman un par perfecto para trabajar en clase.

GAL cuenta la investigación periodística sobre el Grupo Antiterrorista de Liberación (GAL), que entre 1983 y 1987 cometió más de 30 atentados contra el entorno de ETA, con el resultado de 27 muertos y más de 50 heridos en el sur de Francia –una gran parte por error–. Gracias a las investigaciones periodísticas, la justicia española pudo demostrar que los atentados fueron organizados y financiados por parte del Gobierno español, y en 1994 fueron condenados once funcionarios públicos, con el Ministerio del Interior de la época a la cabeza, a penas de cárcel de entre cuatro y diez años por diversos delitos. La investigación, encabezada por los periodistas de *Diario 16*, también supuso el cese del director del periódico y de sus principales colaboradores,

que pusieron en circulación un nuevo diario, *El Mundo del siglo XXI*, en un tiempo récord, y desde cuyas páginas prosiguieron con éxito las investigaciones de un caso que se puede considerar el *Watergate* español.

El tema de esta película fue un tema relevante en los años 80. La película abarca 15 años de historia, desde los atentados hasta la sentencia judicial. Ante la política terrorista de ETA –tema que suscita mucho interés entre los alumnos de español–, surge el GAL –los Grupos Antiterroristas de Liberación–. La prensa es el medio de investigación, el ojo crítico de la realidad, que logra que el Gobierno y las fuerzas policiales sean puestos en entredicho, y que se destapen delitos de terrorismo y corrupción, tema de plena actualidad en España.

Se trata de una película muy polémica, pues se reconoce perfectamente a los personajes, aunque no aparezcan los nombres reales. El análisis al que nos invita el argumento es muy interesante, pues se pone en tela de juicio la justicia del «ojo por ojo».

f) *Volver*

El propio Almodóvar dice: «Mis películas son cada vez más difíciles de contar y resumir en pocas líneas». Es decir, que es una película densa e intensa. Narra la historia de tres generaciones de mujeres de procedencia manchega: Raimunda (Penélope Cruz), casada con un obrero desempleado y una hija adolescente; su hermana Sole y la madre de ambas, que se les aparece a sus hijas en un juego de realidad e irrealidad que se va resolviendo a lo largo de la película.

Volver trata del viento, de la locura, de la superstición y de la mentira. La muerte, tema tabú en Almodóvar, es analizada de manera terapéutica mezclando secuencias divertidas y dramáticas, sin costumbrismos, pero con realismo, en lo que se ha denominado «naturalismo surreal».

A través de la película, observamos una gran riqueza de los ritos sociales de España. Se tratan temas como el traslado del pueblo a la ciudad en busca de prosperidad. A su vez, Almodóvar brinda un homenaje a la vecina solidaria, la mujer soltera o viuda que hace de la vida de los demás su propia vida, que ayuda a todos y vive por y para ellos. Esta película nos presenta una España espontánea, intrépida, divertida, solidaria y justa.

g) *Te doy mis ojos*

En palabras de la propia directora, «*Te doy mis ojos* cuenta la historia de Pilar y Antonio, pero también de quienes les rodean, una madre que consiente, una hermana que no entiende, un hijo que mira y calla, unas amigas, una sociedad y una ciudad, como Toledo, que añade con su esplendor artístico y su peso histórico y religioso una dimensión más a esta historia de amor, de miedo, de control y de poder».

Esta película tiene como tema central la violencia de género, un aspecto social tristemente relevante en los últimos gobiernos, que se han visto obligados a poner en marcha una serie de mecanismos sociales, judiciales y policiales para paliarla.

La película no se recrea en la violencia, sino en mostrar sus repercusiones psicológicas. La violencia doméstica es más sugerida que vista, a través de una destrucción sistemática de la protagonista. Bollaín no cae en la ambigüedad moral y, además, logra transmitir un mensaje positivo de posibilidad de cambio.

6. Trabajo en el aula

Todas y cada una de estas películas ofrecen recursos variados y muy útiles para trabajar con alumnos de ELE. Como ejemplo de cómo podemos explotar una película para fomentar el aprendizaje del alumno, vamos a analizar la temática de ésta última: la violencia de género.

La violencia contra la mujer ha sido definida por la Asamblea General de las Naciones Unidas en el artículo 1 de la «Declaración para la eliminación de la violencia contra la mujer» como sigue:

Artículo 1: *A los efectos de la presente Declaración, por «violencia contra la mujer» se entiende todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o sicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada.*

Resolución 48/104 de la Asamblea General de la ONU, «Declaración para la eliminación de la violencia contra la mujer», 20 de diciembre de 1993.

Se propone la siguiente unidad didáctica acerca de la película *Te doy mis ojos*.

UNIDAD DIDÁCTICA

El objetivo que se persigue con esta unidad didáctica es ejercitar las cuatro destrezas que intervienen en el aprendizaje del español como lengua extranjera: comprensión auditiva, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita.

A la vez, se conoce un aspecto o problemática de la sociedad española actual de manera amena, dinámica e interactiva.

Los alumnos a los que van dirigidas estas actividades tendrían un nivel de ELE B2 o superior.

A) Análisis previo

ANTES DE VER LA PELÍCULA

1. *¿De qué crees que puede tratar?*

Sugerimos el uso de algunas estructuras gramaticales, como por ejemplo el uso del subjuntivo, con expresiones como:

- ✧ *Quizás trate de…*
- ✧ *Puede que hable de…*
- ✧ *Es posible que vaya de…*

2. Después, vemos la película en clase, si disponemos del tiempo necesario y si consideramos que todas las escenas son adecuadas al alumnado. De no ser así, es aconsejable seleccionar las escenas que más se adecuen a las tareas que se vayan a realizar y a la madurez del grupo con el que estemos trabajando.

Es importante que la temática sea presentada correctamente por el profesor, para que los alumnos no se lleven a equívoco; por ejemplo, con esta película no queremos que los alumnos extranjeros piensen que todos los hombres españoles tratan mal a sus mujeres, en absoluto, lo que queremos es ver la problemática social como una posibilidad de suscitar un debate, un interés, una reflexión sobre la propia cultura, es decir, una herramienta de trabajo.

Datos que complementan el contenido de la película sobre el maltrato machista en España, y

que facilitaremos a los estudiantes a modo de introducción:

— La Ley de Violencia de Género hizo que se tomara conciencia del problema como un todo integrado.

Con la ley pasamos de 72 muertes en 2004 a 57 en 2005: resultado del cambio social y la concienciación de la gente. Pero entonces empezaron a atacar la ley, diciendo que criminalizaba a los hombres, hablando de denuncias falsas, etc. –justo lo que necesitaban los maltratadores: sentirse respaldados.

— En 2006 hubo 67 muertes, en el 2007 fueron 70 y 75 en 2008.
— Cuatrocientos mil hombres están maltratando en España.

B) Análisis de la película, ejercicios y debate

DESPUÉS DE VER LA PELÍCULA

1. *¿De qué trata?*

Sugerimos el uso del presente de indicativo con expresiones como:

- ✧ *Trata de…*
- ✧ *Los protagonistas son…*
- ✧ *Se desarrolla en…*

2. *¿Quiénes son los protagonistas?*

Repasamos el vocabulario relativo a la familia. Es conveniente usar fichas con ilustraciones, familias de palabras, etc.

3. *¿Dónde discurre?*

Ubicamos Toledo en el mapa y hablamos de su importancia histórica y artística. Podemos hablar de la geografía española, de la multiculturalidad histórica de la ciudad y, por supuesto, de El Greco.

4. *Haz un breve resumen de la película.*

Se fomenta la capacidad de síntesis del alumno y se practica la expresión escrita.

5. *¿Cómo describirías a los siguientes personajes? Pilar, Antonio, Ana (la hermana de Pilar) y Aurora (la madre de Pilar y de Ana).*

Se facilita al alumno una lista de vocabulario para la descripción física y de personalidad que utilizarán para este ejercicio. Resulta útil trabajar con fichas ilustradas y con ejercicios de adjetivación.

6. *Esta película ganó siete estatuillas en la XVIII edición de los Premios Goya y consiguió dos Conchas de Plata en el Festival Internacional de Cine de San Sebastián. Averigua cuáles fueron esos galardones y en qué año fue premiada la película.*

Este ejercicio resulta muy interesante y suscita mucho interés entre los alumnos, pues se fomenta el uso de fuentes de información en español y la comprensión escrita de las mismas. El uso de Internet siempre hace que los alumnos se involucren en las actividades.

7. *Debate.*

En España la violencia de género es un problema grave. Se está intentando concienciar a la sociedad para erradicarlo, pero es un proceso lento.

- *¿Qué harías si fueras Pilar?*
- *¿Qué harías si fueras Ana?*
- *¿Cuál crees que puede ser el origen de este problema?*
- *¿Quién crees que lo sufre más, los hombres o las mujeres?*
- *¿Por qué?*
- *¿Cuál crees que podría ser la solución?*
- *¿Crees que en tu país sucede algo similar?*
- *¿Te ha gustado la película?*

Se fomenta la expresión oral y la participación en clase a través de un debate dirigido.

Se requiere una buena comprensión del tema del debate, de la película y una capacidad crítica.

Se practican las expresiones necesarias para expresar una opinión:

- ✧ *Desde mi punto de vista…*
- ✧ *A mí me parece que…*
- ✧ *Yo pienso que…*
- ✧ *Para mí…*
- ✧ *Yo creo que…*
- ✧ *En mi opinión…*
- ✧ *Estoy de acuerdo con…/No estoy de acuerdo con…*

8. *Analicemos documentos relacionados con la violencia de género.*

Se propone una tarea por grupos que consistirá en realizar un análisis de documentos reales relacionados con la temática de la película y posteriormente los expondrán ante sus compañeros en clase.

Cada grupo trabajará uno de los siguientes materiales:

- Un artículo de prensa acerca de un caso reciente de malos tratos.
- La página web del Ministerio de Igualdad.
- La campaña televisiva en contra de la violencia de género: muy útil para reconocer los distintos acentos regionales de España.
- La estadística de casos sucedidos en España en 2009.

Estos materiales los facilita el profesor, pero siempre se dejará la posibilidad de que los alumnos aporten materiales que ellos encuentren. No olvidemos que se trata de hacer clases interactivas, participativas y dinámicas.

Cada grupo tendrá que explicar a sus compañeros qué material han trabajado, por qué es interesante, qué les ha aportado, qué reflexiones ha hecho, etc. y, finalmente, intentará interrelacionarlos entre sí y sacar conclusiones.

Con esta tarea daríamos por concluida nuestra unidad didáctica acerca de la película *Te doy mis ojos*. El profesor debería evaluar el esfuerzo realizado por los alumnos y los logros y progresos realizados.

El trabajo con las películas que hemos sugerido, sería muy productivo para llevarse a cabo como una sola asignatura, por ejemplo «ELE a través del cine», ya que se lograría una dinámica de trabajo perfecta y una comprensión coherente de los factores sociales que refleja cada película.

7. Conclusión

Más de un siglo de cine nos ha regalado un patrimonio comunicativo, histórico, artístico y vital de proporciones inimaginables.

Se apuesta por una educación a través del cine como herramienta de ejemplificación; como forma para saber leer la cultura audiovisual; como vía para la reflexión sobre las ideas, sobre las relaciones sociales, sobre los sentimientos, sobre uno mismo, etc.

Las películas que se sugieren como elementos didácticos exponen fielmente nuestra realidad, en este caso, la realidad española, reflejando una variada temática que distintos cineastas contemporáneos han sabido plasmar de manera muy ilustrativa. Ahora nos toca a nosotros elaborar unidades didácticas prácticas y de calidad, para que las que antes eran películas sin más, ahora sean valiosos materiales didácticos.

El uso del cine en el aula exige, por parte de los alumnos, un análisis contrastivo con su propia realidad social, a la vez que conocen directores de cine, actores más o menos famosos, se familiarizan con una gran diversidad de acentos, amplían su vocabulario, mejoran su capacidad expresiva, incorporan nuevas estructuras, etc.

Por todo lo anterior, estoy convencida del buen resultado que da llevar el cine al aula de ELE y espero que las ideas que hemos compartido faciliten nuestra labor docente y el aprendizaje de nuestros alumnos.

Bibliografía

AA.VV. (1982-86). *Historia Universal del Cine* (13 vols.). Madrid: Fascículos Planeta.

Barroso, M. A. y Gil Delgado, F. (2002). *Cine español en cien películas.* Madrid: Editorial Jaguar.

Black, G. D. (1999). *La cruzada contra el cine (1940-1975).* Madrid: Cambridge Univesity Press.

Breu Pañella, R. y Ambròs Pallarès, A. (2007). *Cine y educación.* Barcelona: Editorial Graó.

García Fernández, E., González García, E. J., Sánchez González, S. y Carretero Sánchez, S. (2002). *Guía histórica del cine 1895-2001.* Madrid: Editorial Complutense.

Jarvie, I. C. (1974). *Sociología del cine.* Madrid: Guadarrama.

Jiménez Pulido, J. (1999). *El cine como medio educativo*. Madrid: Ediciones Laberinto.

De la Torre, S. et al. (2005). *El cine, un entorno educativo: diez años de experiencias a través del cine*. Madrid: Narcea.

Fuentes electrónicas

EFE. (2009). Detenido por maltratar a su esposa en el hospital donde acababa de dar a luz. *El País.* Obtenida el 29 de octubre de 2009: http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Detenido/maltratar/esposa/hospital/acababa/dar/luz/elpepusoc/20091029elpepusoc_2/Tes

Injuve (2009). Campaña *Maltratozero*, *http://www.youtube.com/watch?v=PhHOYUJltZw*

http://www.youtube.com/watch?v=vWMRO-n-884

Martín, A., Cebrián, A., García, A. V., Samper, A., y Casañas, J. (2009). Cine: lo mejor del séptimo arte, *http://www.hoycinema.com*

Martínez-Salanova, E. (2006). Aula creativa: cine y educación, *http://www.uhu.es/cine.educacion*

IMDb, Inc. (2009). The Internet Movie Database, *http://www.imdb.es*

Olivar, A. (n. d.). Aula de cine: cine y educación. Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón: *http://www.auladecine.es*

VV. AA. (2007). Material docente. Media. Cine. Ministerio de Educación, Gobierno de España: *http://recursos.cnice.mec.es/media/cine/index.html*

VV. AA. (2009). Cine en las aulas: recursos educativos. CPR de Badajoz: *http://edukazine.blogspot.com/2009/06/fichas-didacticas-ii-ciclo-cine-y.html*

VV. AA. (2009). Ministerio de Igualdad, Gobierno de España: *http://www.migualdad.es*

VV. AA. (2009). Revista de Cine Online, *http://www.labutaca.net*

Wikipedia (2009). Cine español, *http://es.wikipedia.org/wiki/Cine_espa%C3%B1ol*